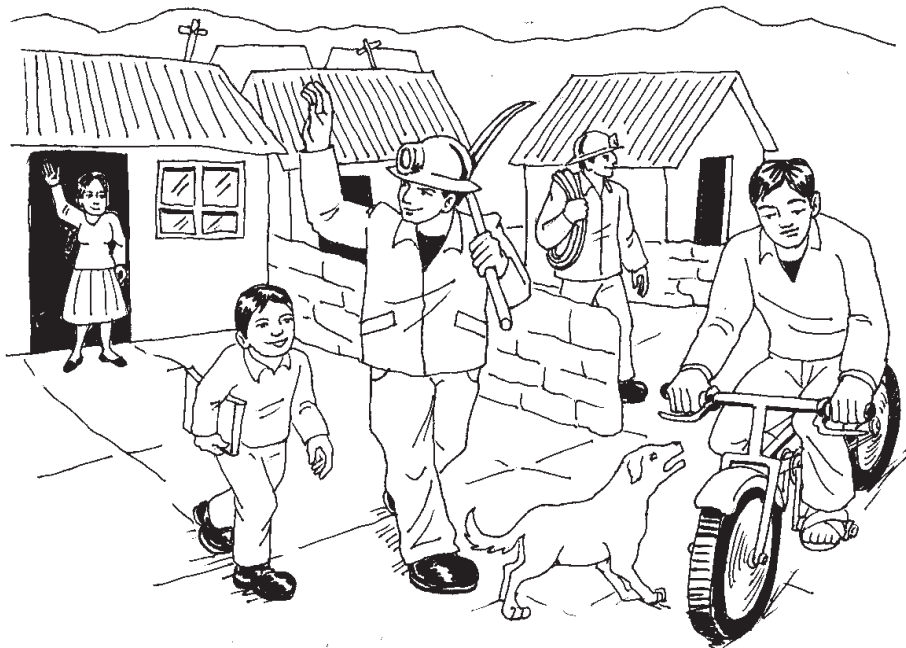


Empresa
Cumbre del Sajama S.A.

REFORMIN
Reforma de Minería

FORMACION CIVICA Y PARTICIPACION CIUDADANA



UNIDAD 1

CULTURA DEMOCRÁTICA

 **Ministerio de Desarrollo Económico**


VICEMINISTERIO DE
MINERÍA
Y METALURGIA
LA PAZ - BOLIVIA


Québec
Ministère des
Ressources naturelles


Agencia Canadiense de
Desarrollo Internacional

PRESENTACION

El Viceministerio de Minería y Metalurgia, en el marco del Proyecto de Reforma de la Minería en Bolivia (REFORMIN), financiado por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), se enorgullece en presentar a las comunidades mineras del país el presente manual de "Formación Cívica y Participación Ciudadana" elaborado en colaboración con la Empresa Cumbre del Sajama. Ese manual fue elaborado en el marco del **Programa de Formación Integral para Cooperativas Mineras y Mineros Chicos**, con el fin que sirva de material didáctico para los cursos a ser impartidos en diferentes distritos del occidente boliviano.

El Programa de Formación Integral es una iniciativa que desea contribuir a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores mineros pequeños (chicos y cooperativizados), de sus familiares y de las comunidades mineras. El programa propone un enfoque renovado que permitirá incentivar y facilitar una transformación de la perspectiva y rol de este segmento poblacional en las dimensiones productivas, cívica y social.

El Programa de Formación Integral está compuesto, inicialmente, de tres módulos de formación que consiste en "Formación Cívica y Participación Ciudadana", "Gestión Ambiental Minera" y "Gestión Empresarial".

El objetivo principal del módulo "Formación Cívica y Participación Ciudadana" es lograr que los miembros de las comunidades mineras encuentren un espacio de intercambio y reflexión sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, desarrollar y consolidar los valo-

res comunitarios en el contexto de una sociedad democrática, pero sujeta al imperio de la carta fundamental de la República, la Constitución Política del Estado, y en el marco de las normas legales vigentes.

Esperando que este manual pueda constituirse en una herramienta útil y en un documento de referencia valioso para todos los habitantes de los distritos mineros ayudándoles a integrar la democracia participativa en su forma de vivir diario.

Considerando que se contribuye a crear una mejor conciencia del rol ciudadano para lograr el bienestar común haremos logrando nuestro objetivo.

Dr. Osvaldo Ramírez Guzmán
VMMM

Ing. Marc Bélanger
Proyecto REFORMIN

CULTURA DEMOCRÁTICA

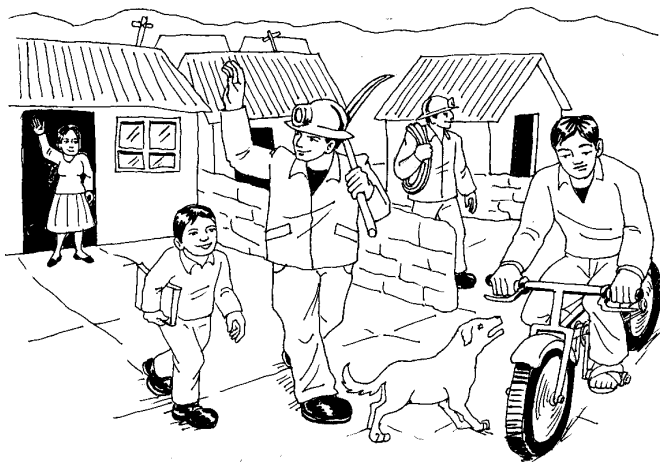
En los últimos años, Bolivia logró fortalecer la democracia representativa e implementó varias leyes como ser la de Participación Popular por medio de la cuál se está buscando consolidar la democracia participativa apoyada en la comunidad.

A fin de participar democráticamente, es importante iniciar una cultura democrática que se debe hacer realidad en nuestro accionar cotidiano.

¿ Qué es comunidad?

Es el grupo de personas que convive en un determinado territorio, y tiene en común:

- * Costumbres
- * Tradiciones
- * Idioma
- * Ideologías políticas
- * Religión, etc.



Podemos diferenciar varios tipos de comunidades

- Comunidad campesina

La comunidad campesina está compuesta por pequeños propietarios de la tierra, y donde fundamentalmente se trabaja en base al núcleo familiar. Eligen a su autoridad por turno y obligación. En Bolivia esta comunidad existe después de la Reforma Agraria

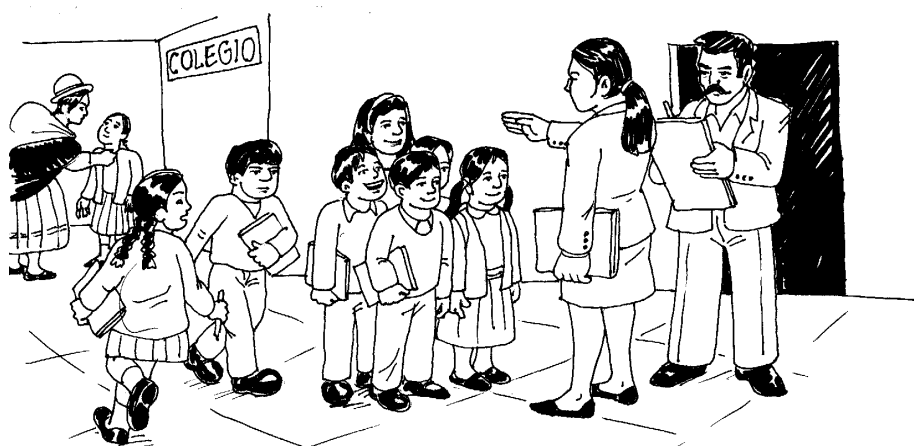
- Comunidad originaria

La comunidad originaria se caracteriza porque la propiedad de la tierra y de los recursos naturales pertenecen a la colectividad, la cuál está constituida por una asamblea. Este tipo de comunidad ha existido mucho antes de la conquista de los españoles.



- Comunidad minera

Es un grupo de la sociedad que trabaja en el laboreo minero, y a su vez aporta bienes, servicios y fuerza laboral en beneficio económico del país.



- Comunidad educativa.

Es un grupo de la sociedad que tiene la misión de educar y formar a niños, jóvenes y adultos de nuestro país.

- Comunidad empresarial

Su propósito es impulsar la formación de industrias, pequeñas empresas en busca del desarrollo económico local, departamental y nacional.

- Comunidad política

La comunidad política agrupa un conjunto de personas con doctrinas políticas e ideológicas, en busca de formar a líderes potenciales que trabajaran en beneficio de su comunidad

Las comunidades independientemente de cuáles sean, deben vivir en democracia y así lograr un mejor desarrollo.

La cultura democrática, es aquella a través de la cuál los ciudadanos participan de un proceso de cambio en busca del bienestar común.

El poder democrático es una forma de representación y participación, donde la libertad es el concepto más importante.

¿Qué es democracia?



- Es un sistema de gobierno que garantiza, a través del Estado de Derecho, el libre ejercicio de la ciudadanía, derechos, deberes de la persona
- La democracia también es una forma de vida basada en la igualdad de todos y todas.
- El principal desafío de la democracia es procurar el bienestar de la comunidad.

- Buscar mejores condiciones de vida para todos y todas en la comunidad.
- La democracia está ligada a dos aspectos importantes que son: la representación y la participación.



☐ En democracia representativa nosotros elegimos a nuestros representantes a través del voto

☐ En democracia participativa, todos los ciudadanos participamos en las decisiones para asegurar el bienestar de la comunidad.

¿Cuáles son los valores fundamentales de la democracia?



- Igualdad,
- Libertad,
- Participación
- Pluralismo,

Es importante que comprendamos cuáles son los fundamentos de la democracia participativa:

- Toda persona sienta que es respetada y reconocida.
- Que puedan expresar libremente sus pensamientos
- Que puedan organizarse con otros para que sus ideas y peticiones sean escuchadas y realizadas.
- Que la voluntad de la mayoría sea la que mande, respetando los derechos de las minorías.



La democracia participativa fortalece en gran manera los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, por ello debemos aprender lo que es ciudadanía.

¿Qué es ciudadanía?

Es la condición que adquiere toda persona varón o mujer, mayor de 18 años, cualquiera sea su nivel de educación ocupación y procedencia étnica y consiste en:



- El ejercicio de derechos y deberes.
- La forma de relacionamiento de ciudadanos con el estado y sus instituciones.
- La forma de intervención ciudadana en la comunidad.

La ciudadanía se basa en la idea de que todos somos iguales ante el estado, valemos lo mismo aunque en la realidad exista grandes diferencias, sociales, económicas y culturales.

¿Qué es el ejercicio de la ciudadanía?

Se llama ejercicio de ciudadanía, a la forma como el ciudadano boliviano cumple sus derechos y sus obligaciones o responsabilidades

¿En que consiste el ejercicio de la ciudadanía?



- En participar de la conformación de poderes públicos, es decir en elegir y ser elegido.
- En asegurarse que se respeten los derechos y deberes que garantizan las leyes, principalmente la Constitución Política del Estado, la Ley de Participación Popular y el Código Electoral.
- En velar porque se respeten los derechos humanos.

¿Para que sirve el ejercicio de la ciudadanía?



- Para mejorar la calidad de vida, que en democracia significa que la población tenga un mayor acceso a servicios básicos, salud, educación etc.
- Para contribuir al mejoramiento de la sociedad en que vivimos, que significa:
 - El respeto de los derechos de las personas y el cumplimiento de deberes o responsabilidades.

¿Qué es ciudadanía activa?

- Es el derecho y obligaciones que asiste a los ciudadanos, para mejorar su participación en la vida pública de su municipio.
- El derecho de pedir a los representantes informes sobre las obras que ejecutan.

¿Quiénes son los ciudadanos activos?

Los ciudadanos activos son personas que se interesan por el bienestar de la comunidad y trabajan para su progreso y desarrollo.

¿Por qué es importante una ciudadanía activa?



- Una mayor participación ciudadana fortalece la democracia.
- Da la posibilidad de seguir de cerca en las decisiones que se tomen en nombre de la comunidad.
- Da mayor fluidez a la democracia representativa y participativa.

¿Qué debemos hacer para desarrollar una ciudadanía activa?



- Debemos organizarnos en sociedad civil, para coordinar las relaciones con el Diputado Uninominal y las autoridades municipales para exigir nuestros derechos.
- Los ciudadanos deben organizarse en sociedad civil, sin participación política para que su municipio logre sus objetivos.

PREGUNTAS DE REFLEXION

- ¿Qué significa para ti vivir en democracia?

.....
.....
.....
.....
.....

- ¿Qué tendrías que hacer para impulsar mejor la democracia participativa en tu vida cotidiana junto al resto de tu comunidad?

.....
.....
.....
.....
.....

- ¿Cómo participas en las actividades de la comunidad?

.....
.....
.....
.....
.....

- ¿Que podrías hacer para que se aplique mejor los principios de democracia participativa?

.....
.....
.....
.....
.....

- ¿Cuál sería la primera tarea (la más fácil y no la más urgente) que tendría que emprender tu comunidad? ¿Cuál consideras que será el beneficio?

.....
.....
.....
.....
.....

- ¿Cómo ves tu la importancia de la responsabilidad de cada uno para lograr un mejor bienestar de la comunidad?

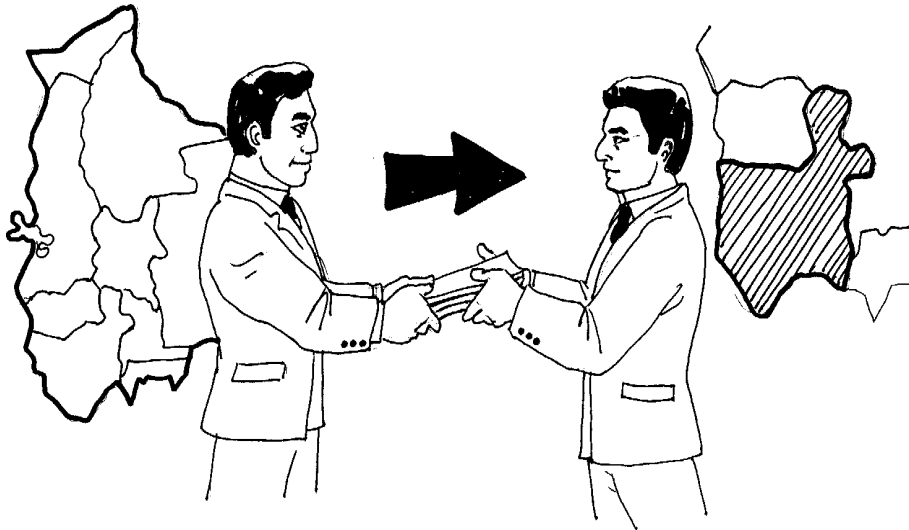
.....
.....
.....
.....
.....

LEY DE DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Con el fin de profundizar los avances de la democracia, el gobierno central creó formalmente espacios de participación e implementó en todo el territorio nacional la descentralización administrativa, como parte del proceso de modernización del estado.

A través de esta ley, el Poder Ejecutivo transfiere y delega sus funciones técnicas y administrativas a favor de todas la Prefecturas o gobiernos departamentales.

Para normar y regular esta transferencia se dicta la Ley de Descentralización Administrativa.

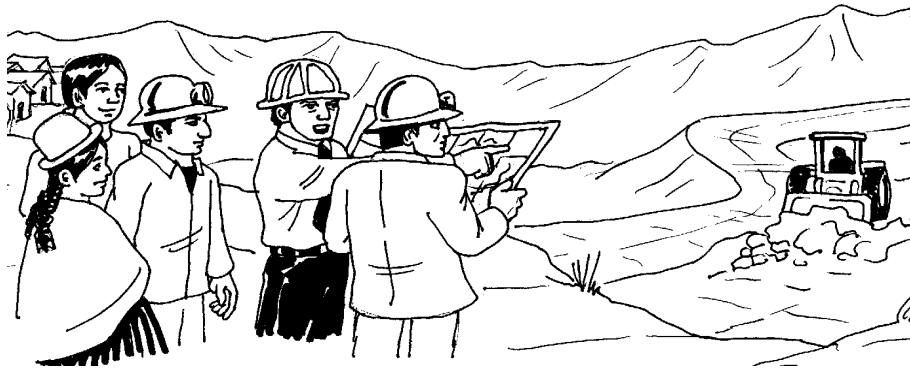


Sus objetivos son:

- Establecer la estructura organizativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental.
- Establecer el régimen de recursos económicos y financieros departamentales
- Mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública en la prestación de servicios.

Esta ley designa al Prefecto como la máxima autoridad política del departamento y establece la siguiente estructura departamental:

1. Prefecto
2. Consejo Departamental
3. Subprefectos y Corregidores de provincias y cantones.
4. Consejos Provinciales
5. Composición de la prefectura
6. Prefecto más Consejo Departamental.



Dentro el proceso de descentralización administrativa surge la ley de participación popular.

Uno de los grandes logros de la democracia participativa es la LEY 1551 DE PARTICIPACION POPULAR

¿Qué es la ley de participación Popular?

- Esta ley procura mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas.



- Procura mayor justicia en la distribución de los recursos naturales, económicos, materiales y humanos, tanto en el área rural y urbana.
- Fortalece los instrumentos políticos y económicos del estado y la sociedad, a los órganos públicos y al pueblo.

- Perfecciona la democracia representativa, facilitando la participación ciudadana y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres.



- Esta ley permite a todas las personas del área rural desarrollar su capacidad de acción dentro de un contexto democrático participativo.
- Promueve y consolida el proceso de participación ciudadana, articulando a las comunidades; juntas vecinales; OTBs; Comités de Vigilancia a la vida jurídica y económica del país.
- Reconoce a las organizaciones territoriales de base, crea nuevos derechos y obligaciones, coopera con trabajos solidarios, coadyuva el resguardo y protección de los bienes públicos.

Un aspecto muy importante de la Ley de Participación Popular, está relacionado con el uso de los recursos económicos

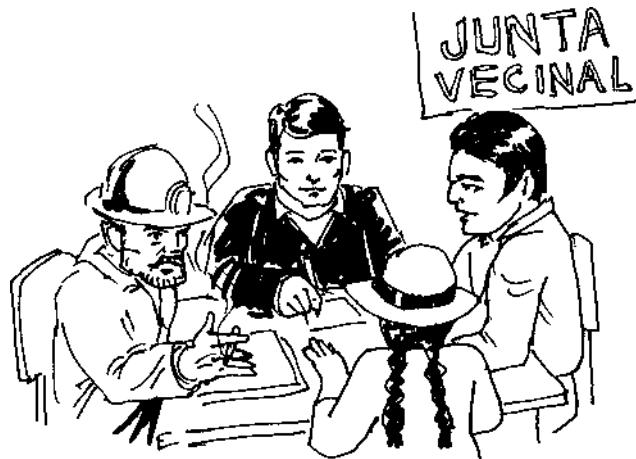
La ley ha logrado una coparticipación en los recursos del Tesoro General de la Nación (TGN). Automáticamente el estado transfiere el 20% de sus recursos a los municipios.

La coparticipación tributaria se distribuye entre las municipalidades en función del número de habitantes. Estos recursos son abonados automáticamente a los municipios con más de 5.000 habitantes.

Para disponer de estos recursos los gobiernos municipales deben elaborar su Programa Operativo Anual (POA), así como efectuar la rendición de cuentas de su ejecución.

Por estos aspectos es importante que todos asumamos nuestros derechos y responsabilidades ciudadanas.

Otra ley que ha fortalecido la democracia participativa es la Ley de Sociedades Cooperativas, muy ligada a nuestra comunidad minera.



¿Qué es la Ley de Sociedades Cooperativas?



- Es un instrumento jurídico destinado a promover el desarrollo y la creación de cooperativas, prestando asistencia técnica necesaria a través de los diversos organismos del Estado.
- Este principio cooperativista es una herramienta para los trabajadores en busca de una actividad laboral sin fines de lucro.
- La estructura de esta ley, se basa en un Consejo Nacional de Cooperativas, ligada a la Presidencia y los ministerios vinculados a esta actividad.

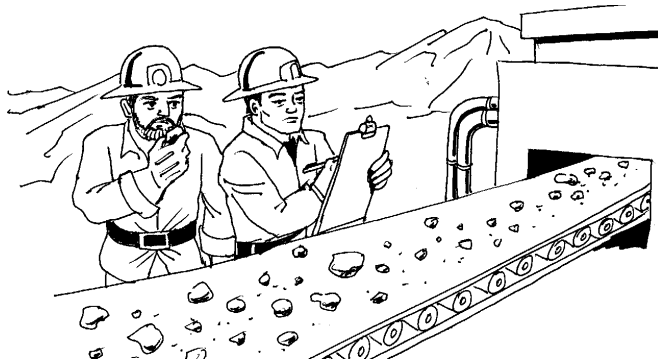
Sectores preponderantes del desarrollo cooperativista

- Minería
- Agricultura
- Artesanía



Cooperativas mineras

A partir de la nueva política económica de 1985, el cooperativismo minero es uno de los sectores que agrupa a una gran mayoría de ex trabajadores de COMIBOL, que formaron diversas cooperativas en los distritos mineros del país.



Sin embargo, quienes forman parte de las cooperativas, aún no han logrado darle la funcionalidad y la operatividad que establece esta Ley y que a la fecha es un instrumento jurídico sin uso.

La democracia participativa y el fortalecimiento de la ciudadanía en las comunidades mineras, son el instrumento para impulsar el mejoramiento de la Ley de Cooperativas.



PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

- ¿Por qué será importante la Ley de Descentralización Administrativa para tu comunidad?

.....
.....
.....
.....

- ¿Cuál será el instrumento más importante que le otorga la Ley de Participación Popular a tu comunidad?

.....
.....
.....
.....

- ¿Por qué es importante conocer la distribución de recursos para la comunidad?

.....
.....
.....
.....

- ¿La Ley de Cooperativas cómo beneficia a la comunidad?

.....
.....
.....
.....